



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
DEPARTAMENTO NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL		
PERFIL DE LA PLAZA NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA (GRADO EN FARMACIA)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 29/01/2021	B.O.E. 11/02/2021	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA 1/21/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdí@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 12 marzo 2021

Presidente/a,

TRONCOSO GONZALEZ
ANA MARIA
MARGARITA -

Firmado digitalmente por
TRONCOSO GONZALEZ ANA
MARIA MARGARITA -
Fecha: 2021.03.16 09:00:14
+01'00'

Fdo.: ANA MARIA TRONCOSO GONZÁLEZ

Vocal Secretario/a,

GARCIA PARRILLA
MARIA DEL CARMEN

Firmado digitalmente por
GARCIA PARRILLA MARIA DEL
CARMEN
Fecha: 2021.03.15 19:31:17
+01'00'

Fdo.: M^ª DEL CARMEN GARCÍA PARRILLA**Vocal primero/a,**

MARTIN BERMUDO
FRANCISCO
MANUEL -

Firmado digitalmente por MARTIN BERMUDO
FRANCISCO MANUEL -
Fecha: 2021.03.15 19:23

Fdo.: FRANCISCO M.MARTÍN BERMUDO

Vocal segundo/a,

OLALLA HERRERA
MANUEL -

Firmado digitalmente por OLALLA
HERRERA MANUEL -
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES,
givenName=MANUEL, o=OLALLA
HERRERA, cn=OLALLA HERRERA
MANUEL -
Fecha: 2021.03.15 16:54:44 +01'00'

Fdo.: MANUEL OLALLA HERRERA

Vocal tercero/a,

RIVAS
VELASCO
ANA MARIA -

Firmado digitalmente por RIVAS
VELASCO ANA MARIA -
Fecha: 2021.03.15 19:07:33 +01'00'

Fdo.: ANA MARIA RIVAS VELASCO



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1 Historial académico (hasta 5 puntos)
Expediente académico (Licenciatura, grado, Master), Formación postgrado relevante, Premio extraordinario de Licenciatura o Grado y/o Doctorado
- 2 Historial y experiencia docente (hasta 25 puntos)
Actividad docente desempeñada: años, número de asignaturas impartidas y su adecuación al perfil de la plaza, docencia de pregrado y especialmente postgrad, Actividad de coordinación de asignaturas., Dirección de Trabajos Fin de Estudios (Grado, Máster, DEA), Evaluación de la calidad de la actividad docente, Proyectos de Innovación Docente (especialmente la participación como responsable), Publicaciones Docentes , Asistencia a cursos de especialización didáctica y participación en congresos docentes
- 3 Historial y experiencia investigadora (hasta 25 puntos)
Publicaciones científicas en revista indexadas, Libros y capítulos de libros, especialmente los de carácter internacional Otras publicaciones de carácter científico, Dirección y participación en proyectos de investigación, Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos, valorándose especialmente las ponencias por invitación, Estancias en centros de investigación, Premios y reconocimientos a la actividad investigadora, Becas y ayudas de investigación recibidas. Otros méritos de investigación
- 4 Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 5 puntos)
Contratos con empresas: participación y especialmente haber sido investigador responsable, Patentes, Actividades de transferencia, Organización y participación en cursos y jornadas de transferencia. Otros méritos de transferencia del conocimiento.
- 5 Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 5 puntos)
Cargos académicos desempeñados. Participación en órganos colegiados universitarios y pertenencia a comisiones
- 6 Capacidad para la exposición y el debate (hasta 15 puntos)
- 7 Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 5 puntos)
- 8 Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos)
- 9 Otros méritos (hasta 5 puntos)

Sevilla, a 12 marzo 2021

Presidente/a,

TRONCOSO GONZÁLEZ ANA MARIA MARGARITA -
Firmado digitalmente por TRONCOSO GONZALEZ ANA MARIA MARGARITA -
Fecha: 2021.03.16 09:00:57 +01'00'

Fdo.: ANA MARIA TRONCOSO GONZÁLEZ

Vocal Secretario/a,

GARCÍA PARRILLA MARIA DEL CARMEN -
Firmado digitalmente por GARCIA PARRILLA MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2021.03.15 +01'00'

Fdo.: M^a DEL CARMEN GARCÍA PARRILLA

Vocal primero/a,

MARTIN BERMUDO FRANCISCO MANUEL -
Firmado digitalmente por MARTIN BERMUDO FRANCISCO MANUEL -
Fecha: 2021.03.15 19:25:32 +01'00'

Fdo.: FRANCISCO M.MARTÍN BERMUDO

Vocal segundo/a,

OLALLA HERRERA MANUEL -
Firmado digitalmente por OLALLA HERRERA MANUEL -
Nombre de reconocimiento (itu (url): cn=ES, serialNumber=IDCES, givenName=MANUEL, o=OLALLA HERRERA, cn=OLALLA HERRERA MANUEL
Fecha: 2021.03.15 18:16:24 +01'00'

Fdo.: MANUEL OLALLA HERRERA

Vocal tercero/a,

RIVAS VELASCO ANA MARIA -
Firmado digitalmente por RIVAS VELASCO ANA MARIA -
Fecha: 2021.03.15 19:08:06 +01'00'

Fdo.: ANA MARÍA RIVAS VELASCO